

Hacia una atención centrada en el adulto mayor: Un enfoque en la dignidad del paciente.



Gomez Hernandez Armando
ADEMEN

22007209@uan.edu.mx

Era una mañana gris cuando Clara visitó a su abuela, doña Rosa, en el centro de salud donde residía. La preocupación la invadía, pues hacía una semana que no sabía cómo estaba su abuela. Al entrar en la habitación, Clara encontró a doña Rosa demacrada y triste, con signos evidentes de descuido. Su abuela le contó cómo el centro, que prometía cuidado y atención, se había convertido en un lugar de negligencia. A menudo, el personal era indiferente y despectivo, ignorando sus necesidades básicas y tratándola con impaciencia.

El corazón de Clara se rompió al escuchar cómo su abuela había sido tratada con indiferencia y humillación. La verdad es, que Clara y doña Rosa no existen, pero posiblemente pudiste sentirte identificado con su situación o conoces una historia similar. Lo que queda claro, es que la atención hacia el adulto mayor pierde un pilar fundamental, la dignidad.

Maltrato al Adulto Mayor

En conjunto con la Organización mundial de la Salud (OMS), la Red Internacional de Prevención de Abuso y Maltrato en la Vejez (INPEA), definen en la declaración de Toronto, el maltrato hacia el adulto mayor como "la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana"(1). Aquí se engloban factores como abuso verbal, físico, emocional, sexual y financiero; y sin dejar de lado negligencias intencionadas o no intencionadas.

El maltrato hacia el adulto mayor existe y es subestimado, esto se declara hasta en la propia Guía de Práctica Clínica mexicana (GPC) sobre la detección y manejo del abuso hacia el adulto mayor, donde menciona que en la actualidad los datos estadísticos no reflejan la realidad del maltrato per se, esto es consecuencia a un miedo a las posibles represalias por la denuncia del abuso o su proclamación a ser víctima del mismo.(2)

Las instituciones o centros de salud no se eximen de ser partícipes en este tipo de maltrato; de igual manera que el espectro de pacientes pediátricos, adultos y embarazadas sufren abuso, no es de sorprender que el paciente con más vulnerabilidad (física y cognitiva), también navegue en este tormentoso mar.

El personal de salud percibe la atención del adulto mayor como un reto, el cual se manifiesta como "la necesidad de atenciones especiales, debido a problemas físicos y psicológicos o a la fragilidad y dependencia funcional, que puede ser causante de maltrato"(3).

Pensemos en los momentos en los que nos ha tocado acudir a un centro de salud, ya sea una consulta externa o una cita con el psicólogo, tal vez no sea novedad que en algún momento de la atención nos pudimos haber sentido atacados o menospreciados por el personal de salud, las causas pueden ser muchas, sin embargo, en el adulto mayor, se tiene un sentimiento de incompetencia estigmatizado por su edad. El personal de salud ve "pesada" la atención del adulto mayor.

Sin embargo, ¿Qué es el maltrato institucional en los servicios de salud?, la bibliografía en torno a la definición es variada, pero una de ellas rescata las características principales: "se produce en las organizaciones, centros geriátricos, centros de salud, en los que fundamentalmente son los profesionales, por falta de preparación y/o cualificación, por estrés laboral (síndrome del quemado), por sobrecarga laboral, los que incurrir en conductas abusivas o de maltrato tanto físico como de índole psicológica"(4).

Hacia un trato digno

El buen trato al adulto mayor es algo inculcado desde pequeños en nuestro "deber ser", sin embargo, en el área clínica-social, no se define exactamente como es esta práctica de respeto hacia el adulto mayor. La Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG), busca definir en su "Guía del buen trato a los adultos mayores" las características principales por las cuales el adulto debería ser tratado, en las que se destacan: evitar el trato como niños, el trato como un adulto sin importar las condiciones del paciente, ser tratados con empatía y compasión y ser tomados en cuenta. (5)

Al mismo tiempo, se menciona el enfoque clínico del "buen trato a los adultos mayores", en los cuales se destaca el evitar sentir al paciente como una carga y respetar su autonomía moral, social y física. Hace falta una evaluación de estos aspectos en los centros de salud y el fomento de protocolos o capacitación previa que prevenga maltratos institucionalizados.(5)

Conclusiones

La detección y prevención del maltrato al adulto mayor es fundamental para que alcancen una buena calidad de vida en su esfera social, física y mental. Guías como la SEGG, son un paso en el análisis profundo de este problema de salud. El generar conciencia ayuda a enfocar el problema y aplicar las estrategias ayuda a mejorar la situación y corregir errores en el proceso.

Cada uno de nosotros, en nuestro ámbito de acción, podemos contribuir a un cambio positivo. Como profesionales de la salud, debemos capacitarnos y sensibilizarnos para brindar una atención integral y respetuosa; como familiares y amigos, debemos estar atentos a las señales de maltrato y actuar en consecuencia; como sociedad, debemos exigir a nuestras instituciones que garanticen el bienestar de nuestros adultos mayores. La dignidad en la vejez es un derecho humano fundamental. ¡Es hora de construir un mundo donde todos puedan envejecer con calidad de vida!"

